COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 27/14

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS".

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las nueve horas con quince minutos, en la Mesa de Entrada del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a ***"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS"***, **Preside el Acto, el Jefe de la UOC N° 2 TCNEL DCEM BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR. Asisten: el SOP BM LEANDRO PAREDES GARCETE y SO INT TORIBIO DE LO SANTO ACOSTA ZALAZAR;** seguidamente se procede al siguiente orden del día:

1- RECEPCIÓN DE SOBRES

a- Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes casas comerciales oferentes que se detallan:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	VR S.A.	Gs. 861.614.900.-
02	CASA LYONS	Gs. 563.850.000.-
03	BIOS GROUP S.R.L.	Gs. 103.450.000.-

b- Se deja constancia que la empresa **VR S.A.** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Mantenimiento de Oferta de la empresa LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS por un monto Gs. 35.000.000, (Endoso: Gs. 2.000.000).
- Vigencia 08/08/2014 hasta 16/12/2014
- Constancia del SIPE N° 1311982
- RUC N° 80048197-6
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" .Activo en el SIPE.
- Declaración Jurada de la Niñez y la Adolescencia. Activo en el SIPE.
- Curriculum de la Empresa.
- Listado de Clientes.
- Copias de Contratos.
- Certificación ISO.
- Catálogos de bienes.
- La carpeta contiene ciento noventa y tres (193) hojas foliadas y firmadas.

c- Se deja constancia que la empresa **CASA LYONS** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Mantenimiento de Oferta de la empresa IMPERIO S.A. SEGUROS Y REASEGUROS, por un monto Gs. 50.000.000.-
- Vigencia desde 13/08/2014 hasta 31/12/2014
- Constancia del SIPE N° 1311966.
- RUC N° 1861865-0
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- Declaración Jurada de la Niñez y la Adolescencia. Activo en el SIPE.
- Certificado de Calidad.
- Certificado de Distribuidor Autorizado.
- Declaración de los Bienes.
- Copias de Contratos.
- La carpeta contiene ciento treinta y cinco (135) hojas foliadas y firmadas.

d- Se deja constancia que la empresa **BIOS GROUP S.R.L.** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Mantenimiento de Oferta de la empresa CENTRAL SEGUROS por un monto Gs. 5.500.000.-
- Vigencia 13/08/2014 hasta 11/12/2014
- Constancia del SIPE N° 1312056
- RUC N° 80025189-0
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- Declaración Jurada de la Niñez y la Adolescencia. Activo en el SIPE.
- Catálogos y textos de los productos.
- Copias de contratos.
- Experiencia y capacidad técnica.
- La carpeta contiene ciento doce (112) hojas foliadas y firmadas.

OBSERVACIÓN

La representante de la firma CASA LYONS presente en este acto menciona que la Póliza de Seguro de Mantenimiento de la Oferta de la empresa VR S.A. no cumple con lo establecido del 5% de la Garantía requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.
El representante de la empresa VR S.A. manifiesta en contra partida que si cumple el 5% de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo la representante de la firma CASA LYONS deja constancia que la oferta de la empresa VR S.A. no cumple con lo Requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (coincidencias de la marca de los equipos con los accesorios).
El representante de la empresa VR S.A. en contraposición manifiesta que en el Lote N° 1 los accesorios ofertados no son de la misma marca porque no forman parte del kit del mismo equipo.

El representante de la empresa VR S.A. deja constancia que las Especificaciones Técnicas de la empresa CASA LYONS no se detallan las características de los equipos ofertados en todos los Lotes. Tampoco detallan los precios en letras de todos los Lotes Ofertados.

Con esto se da por terminado el acto siendo las diez horas con veinte minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

EMPRESAS	**NOMBRE**	**FIRMA**
BIOS GROUP S.R.L.	CHISTIAN MELGAREJO	.....
CASA LYONS	LUISA ALVAREZ	.....
VR S.A.	FELIX ALMADA	.....

TOTIBIO DE LO SANTO ACOSTA ZALAZAR
SO INT - Miembro UOC N°2

LEANDRO PAREDES GARCETE
SOP BM - Miembro UOC N°2

BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR
TCNEL DCEM – Jefe UOC N° 2